

CarSh

RESOLUCION N° 918 175.-

EXYTE. N°4032/75 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires. 16 de octubre de 1975.-

Visto el presente expediente N°181.607/75 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación por el que se ha tramitado la licitación pública N°130/75 realizada con el objeto de adquirir materiales de tapicería, carpintería, albanilería y pintura solicitados por la División Trabajos y / Servicios; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Frecuendicaciones a fs. 43 vta. y 50.-

Por ello, EL PRESIDENTE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación pública N°130/75 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON DIEZ CENTAVOS (\$ 178.435,10) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "LUCE A. SHAYDIO" por la provisión del ramelón nro.

1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 18 y por el importe total de PESOS: TRES MIL OCHOCIENTOS.....

\$ 3.300.--
Dto. 21p.p. 10d.

-a "ALBERTO ANDRES BOSCHI" por la provisión de los ramelones nros. 6 y 7 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 33 y por el importe total de PESOS: OCHO MIL SESENTA Y DOS CON DIEZ CENTAVOS.....

\$ 8.972,10
Dto. 14p.p. 10d.
Dto. 0,24p.p. 30d.

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

-a "ROBERTO A. CERBO" por la provisión del renglón
nro. 10 -por menor precio- de acuerdo a su pre
supuesto de fs. 25 y por el importe total de /
PESOS: SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS..... \$ 666.--
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "LUIS ALBERTO RIANGHI" por la provisión de los
renglones nros. 2 y 11 -por menor precio- de
acuerdo a su presupuesto de fs. 30 y por el im
porte total de PESOS: TRES MIL SEISCIENTOS SE
SENTA Y DOS..... \$ 3.672.--
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "MILAGRO ARGENTINA S.C.A." por la provisión
del renglón nro. 3 -por menor precio- de a
cuerdo a su presupuesto de fs. 31 y por el im
porte total de PESOS: DOS MIL NOVECIENTOS.... \$ 2.900.--
N E T O

a "PINTORERIA UNIVERSO S.A.C.I.B.I." por la pre
visión de los renglones nros. 4 -por única o
ferta- precio capitativo y 8 y 9 -por menor
precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 33
y por el importe total de PESOS: CIENTO CUA
RENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS..... \$ 145.300.--
N E T O

-a "FERRAS JOSE FERRER" por la provisión del
renglón nro. 5 -por menor precio válido- de
acuerdo a su presupuesto de fs. 40 y por el
importe total de PESOS: TRECE MIL CINCO /
CIENTOS..... \$ 13.125.--
Dto. 3% p.p. 10 d.
Dto. 2% p.p. 15 d.
Dto. 1% p.p. 30 d.

////////////////////////////////////

EXTE. N° 4032/75 -S.TEPI-INTERFENCIA--

////////////////////////////////////

2°) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de
Preadjudicaciones- el renglón nro. 5 de la oferta Nro.6.-

3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Gobernantes de
Ejercicios Anteriores".-

4°) Registrese y devuélvase a la Dirección Administrati
va y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL PEREZ



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION